



ISBN 978-950-33-1155-4

Título del trabajo: “*Señales para transitar relaciones sin Violencia*”

EJE 3: Cultura y política. Producciones y prácticas culturales y artísticas transformadoras

AUTORXS¹:

- Paula Gaitán paulagitan23@gmail.com
- Gabriela Cansino can_gaby2011@hotmail.com
- Maxime Tramontana maxime_707@hotmail.fr

Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

RESUMEN

Nos interesa compartir una producción gráfica denominada *Señales Para Transitar Sin Violencia*, resultado y producciones del Proyecto de Extensión “Agremiación y Acción Juvenil” desarrollado entre 2012 y 2013 por tres Cátedras de diferentes facultades de la Universidad Nacional de Córdoba, con el financiamiento del Programa de Voluntariado Universitario del Ministerio de Educación de la Nación.

Se abordaron tres derechos de lxs jóvenes estudiantes secundarixs: el derecho a la participación a través de la agremiación - constitución de Centros de Estudiantes; el derecho a un ambiente sano y el **derecho a una vida sin violencia en las relaciones de noviazgo**. En relación a este último derecho se desarrollaron talleres en escuelas secundarias y encuentros de Centros de Estudiantes que constituyeron ricas instancias de intercambio, sensibilización y reflexión sobre las prácticas y representaciones de lxs jóvenes acerca de las relaciones de pareja, los modos de vinculación, las actitudes que se consideran parte del repertorio amoroso, entre otras.

¹Lxs autores formamos parte del equipo de docentes, egresadxs y estudiantes del Proyecto: “Agremiación y Acción Juvenil” (2012 -2013) financiado por el Programa de voluntariado universitario. Actualmente este equipo dirigido por la Mgter. Gabriela Rotondi desarrolla actividades de docencia, investigación y extensión en la Cátedra Teoría, espacios y estrategias de intervención institucional, Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba.

Nos proponemos compartir por qué y cómo abordamos la violencia de género en relaciones de noviazgo entre jóvenes, en el ámbito educativo. En este marco realizaremos una síntesis de las producciones de los espacios de taller con jóvenes y los productos gráficos denominados *Señales Para Transitar Sin Violencia*, como herramientas para la sensibilización y problematización de la violencia de género en espacios públicos como las escuelas secundarias.

Palabras claves: JÓVENES – VIOLENCIA - DERECHOS – ESCUELA SECUNDARIA

ABORDAJE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE JÓVENES EN LA ESCUELA SECUNDARIA. ¿POR QUÉ Y CÓMO?

¿Por qué?

La violencia de género es un grave problema social, cultural y de salud pública en la Argentina. Las cifras que comienzan a elaborarse desde ámbitos públicos y privados son elocuentes, más si consideramos el sub-registro que existe en el tema por diversos motivos: llegan a las estadísticas las situaciones con final trágico, como la cifra de femicidios²; o los casos que llegan a los medios de comunicación; también cuando se realiza la denuncia por parte de la víctima³. No entran en las cifras las situaciones de violencia que son soportadas en silencio por miedo, por vergüenza, por dependencia afectiva o económica. Porque no dejan marcas en el cuerpo que sirvan como prueba, como en el caso de las violencias simbólicas, verbales, económicas, psicológicas, sexuales. O porque la violencia es considerada “normal” y parte del repertorio del “amor romántico”, tan inscripta en nuestra cultura a través de canciones, refranes, cuentos, novelas que llega a ser invisible.

² La Asociación Civil La Casa del Encuentro presentó su estudio del año 2013 denominado “INFORME DE INVESTIGACIÓN DE FEMICIDIOS EN ARGENTINA”, que abarca el período 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2013. La información fue compilada de las Agencias informativas: Télam y DyN y 120 diarios de distribución nacional y/o provincial así, como el seguimiento de cada caso en los medios. Según este informe en 2013 hubo 295 Femicidios y Femicidios “Vinculados” de mujeres y niñas, lo que da un promedio de 1 femicidio cada 30 horas. Consultado 31/03/2014 <http://www.lacasadelencontro.org/femicidios.html>

³ Un informe elaborado por el Centro de Estudios y Proyectos Judicial del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba (TSJ) reveló que en el año 2013, en toda la provincia, ingresaron 37.673 denuncias por episodios de violencia familiar. Esta cifra implica un aumento del 10,44 % con respecto a año 2012, cuando se registraron 34.113 presentaciones. Consultado: 05/09/2014 Disponible en: <http://www.justiciacordoba.gob.ar/justiciacordoba/indexDetalle.aspx?enc=Oj8JSSXJCI/4/RntbzViPA==>

Desde la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Córdoba se implementó una encuesta representativa de la totalidad de jóvenes de ambos sexos residentes en la Ciudad de Córdoba en 2013, de la que destacamos los siguientes datos:

“Los resultados de la investigación muestran que los indicios de violencia en las relaciones de pareja en adolescentes alcanzan a gran parte de la población encuestada (95,25%) y que los actos y conductas violentas se dan por parte de los dos miembros de la pareja, o solamente uno perpetra estos actos mientras el otro los sufre, independientemente de la variable sexo.

La violencia psicológica es la más detectada (91,09%), aunque la más invisibilizada y naturalizada.

El 59,60% de la población encuestada refiere indicadores de violencia física y sexual. Se identificó claramente a los celos (72%) como principal causa de conflictos en las parejas.

En lo que respecta a las percepciones alrededor de la violencia en las parejas, cabe resaltar los altos porcentajes que dan cuenta de la naturalización de esta problemática y su continuidad. Los datos indican que las y los jóvenes creen que la violencia es común en las relaciones de pareja y que continúan en el matrimonio o la convivencia.”⁴

La violencia es construcción social, sedimentada y legitimada en relaciones de poder. Existe una matriz estructural de la violencia en el capitalismo y el patriarcado que es necesario comprender, a fin de pensar intervenciones socio-educativas que se propongan transformar las relaciones sociales en que se desconocen los derechos humanos. Ana María Fernández (2009) explica que la violencia se construye a partir de la consideración de la diferencia como desigualdad y de ésta como inferioridad. En este sentido, para que un grupo social sea violentado debe primero ser inferiorizado. En el capitalismo el modelo de sujeto es el varón, adulto, blanco, europeo, propietario, heterosexual. Todo sujeto que no entre en esos estrechos parámetros es susceptible de inferiorización y violentación. Lxs jóvenes sufren inferiorización en términos generacionales. Las mujeres jóvenes acumulan dos características que las inferiorizan: ser mujeres en una sociedad patriarcal y ser jóvenes, en el marco del adultocentrismo. A esto es necesario articularlo con otras características o situaciones que se fusionan en identidades que son violentadas, como el sector social, la raza o la opción sexual.

Abordar las desigualdades de género, entre varones y mujeres jóvenes, en relaciones de noviazgo es una arista para visibilizar y desnaturalizar la estructura social, cultural e histórica que legitima las jerarquías entre seres humanxs, ya que entendemos que es necesario cuestionar y desmitificar los imaginarios y prácticas sociales que reproducen las múltiples violencias de nuestra sociedad. Por ello entendemos que es importante poner en contexto y explicitar nuestra comprensión de la violencia de género, como una de las expresiones de las violencias generadas por el capitalismo patriarcal. Entendiendo a la violencia como construcción social es como emprendemos el desafío de intervenir en la transformación de las relaciones sociales en que se instala. La escuela secundaria es un ámbito social propicio para el abordaje de la violencia de

⁴ Consultado 11/10/2013, disponible en

<http://defensorcordoba.org.ar/archivos/publicaciones/IViolenciaNAdol2013.pdf>

género en el noviazgo, en el marco de la Ley 26.150 –Programa Nacional de Educación Sexual Integral-, entendida como una herramienta normativa que puede aportar a la ampliación y efectivización de derechos.

¿Cómo?

Nos interesa compartir una producción gráfica denominada *Señales Para Transitar Sin Violencia*, resultado del Proyecto de Extensión “Agremiación y Acción Juvenil” desarrollado entre 2012 y 2013¹, en el que se abordaron tres derechos de lxs jóvenes estudiantes secundarixs: el derecho a la participación a través de la Agremiación - constitución de Centros de Estudiantes; el derecho a un Ambiente Sano y el **derecho a una vida sin Violencia en las relaciones de Noviazgo**.

El abordaje de la violencia de género en el noviazgo se enmarca en los objetivos de la Ley 26.150 –Programa Nacional de Educación Sexual Integral- que plantea entre sus objetivos el de “procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres”. Esta normativa resulta una herramienta para avanzar en la efectivización de derechos de las nuevas generaciones, pero exige nuevas estrategias teórico-metodológicas a partir de las que puedan promoverse aprendizajes a nivel de sentimientos, pensamientos y prácticas concretas, como plantean los Lineamientos Curriculares de la Ley. Esto desafía a la comunidad educativa, a profesionales y docentes a poner en cuestión las formas escolares instituidas, como los paradigmas de niñez, juventud y sexualidad que hemos incorporado y que operan en las prácticas, a pesar de los cambios normativos que hoy están en vigencia. Formas y contenidos se ven interpelados y consideramos que es responsabilidad de la Universidad Pública poner a en diálogo con la sociedad –en este caso particular con escuelas secundarias- conocimientos teóricos y metodológicos que aporten a la ampliación de derechos y a la democratización de las relaciones entre generaciones y entre géneros.

Cotidianamente operan el silencio o la omisión, desde diferentes instituciones, como la familia, iglesia, escuela, entre otras, en cuestiones tan importantes en la vida de las personas como su relación con el propio cuerpo y los vínculos con las demás personas. Dicha omisión tiene efectos diferenciados para distintxs jóvenes, en el contexto de las desigualdades sociales, regionales y culturales observables en nuestro país. Pensamos que incluir esta temática en las escuelas requiere desarrollar nuevas intervenciones y reflexiones, que permitan revisar los contenidos y prácticas curriculares y transversales sobre el tema. También nuevos modos de relación entre jóvenes, como también entre jóvenes y adultxs, inaugurando diálogos en los que el saber se construya colectiva y colaborativamente.

La Educación Sexual Integral involucra diferentes pautas y una de ellas es la incorporación de la perspectiva de género: como herramienta para reflexionar, problematizar y de-construir los mandatos socialmente adjudicados y los estereotipos de género, promoviendo cambios tendientes a garantizar la igualdad de derechos y responsabilidades entre los sexos. Con esta normativa, se intenta hacer visible lo invisible.

En la experiencia que presentamos se desarrollaron espacios de encuentros de formación y discusión con y para lxs jóvenes en escuelas públicas de tres localidades de la provincia de Córdoba y Encuentros de Centros de Estudiantes de Córdoba Capital y Villa Carlos Paz, a los

que se sumaron jóvenes de la localidad de Las Varillas. Elegimos implementar metodologías participativas a través de formatos de taller, que se oponen a las propuestas expositivas donde el saber se supone que está depositado en una persona que lo transmite, unidireccionalmente a las otras, que no lo tienen. Por el contrario, las metodologías participativas consideran que todas las personas tienen un saber que poner en juego, y que de la puesta en común, el debate, la reflexión colectiva puede surgir un saber superador, imposible de lograr individualmente. Desde nuestro equipo actuamos como facilitadores o coordinadores porque asumimos la producción de herramientas para favorecer el trabajo; considerando que quien asume esta tarea es también participante y por tanto aporta, pero también aprende.

En los talleres trabajamos con diferentes juegos, ya que las experiencias lúdicas tienen el potencial de ingresar al tratamiento de temas complejos desde lugares en que el pensamiento racional no es el predominante. De este modo se propiciaba el análisis de mitos acerca de las relaciones de pareja, estereotipos de género y la forma como se construyen mediante la socialización y desde diferentes instituciones (familia, escuela, medios de comunicación, iglesia)ⁱⁱ. Los talleres se constituyeron en ricas instancias de intercambio, sensibilización y reflexión sobre las prácticas y representaciones de lxs jóvenes acerca de las relaciones de pareja.

Pudimos identificar formas de vinculación en la pareja que resultan saludables y enriquecedoras para sus integrantes, en las que prima el respeto mutuo; la realización y consolidación de proyectos de vida personales, en los que puede o no incluirse una relación de pareja, etc. También se reconocieron actitudes que deberían constituirse en señales de alerta, ya que podrían devenir en situaciones de violencia, como controles sobre las actividades y emociones del/la otrx, manipulación. Finalmente identificamos diversas situaciones en que se expresa la violencia tales como los controles cruzados sobre el/la otro/a a través de las redes sociales, las limitaciones a la libertad de salidas y compañías. Se pudieron descubrir otras dimensiones de la violencia, no tan evidentes como la violencia física, que resultan difíciles de percibir porque se encuentran envueltas en imaginarios románticos, disfrazadas de sentimientos y actitudes protectoras, escondidas tras un lindo discurso reconciliador. Así mismo se identificaron situaciones en que la violencia se manifiesta explícitamente, porque se internalizó como un medio de comunicación entre la pareja. En síntesis, realizamos una distinción entre un *amor sano, que tiene como base el respeto del otrx en sus diferencias y derechos*, y un *amor falso que tiene como base la violencia, la búsqueda de control y dominación del otrx*.

Una vez realizado este trabajo de análisis y reflexión colectiva con jóvenes, en cada taller se propuso la elaboración en pequeños grupos de señales de tránsito, pero para las relaciones de noviazgo, destinándole el color rojo a lo prohibido, el color amarillo a las alertas y el color verde reflejando conductas saludables en una relación. La gran cantidad de ideas que pudimos compilar fueron sintetizadas por la artista plástica Alejandra Rotondi en las *Señales Para Transitar Sin Violencia*, que constituyen un conjunto de seis imágenes que se plasmaron en materiales aptos para ser colocados en espacios públicos (pasillos de escuelas, comedores, oficinas, etc.) y también en calcomanías. Así mismo, las imágenes permiten otras implementaciones didácticas que se difunden en un DVD. Esto último tiene por finalidad la transferencia de las producciones y la experiencia, como un aporte a la sensibilización e incorporación de la problemática en el

ámbito educativo. Entendemos que la colocación de las *Señales Para Transitar Sin Violencia*⁵ en espacios públicos y de amplia circulación pueda resultar en sí mismo un dispositivo para hacer ver y generar inquietud, preguntas, debates. Estas imágenes admiten múltiples posibilidades de ser empleadas como disparadores de la reflexión y discusión acerca de los vínculos de pareja.

Aprendizajes y nuevas aperturas

Se trató de una experiencia muy enriquecedora, por lo que nos pareció oportuno compartirla y presentarla como una herramienta para el abordaje de la violencia en las relaciones de noviazgo entre jóvenes, con el propósito de la sensibilización y problematización sobre el tema en espacios públicos como las escuelas secundarias. También creemos que es una temática que requiere un continuo debate y que debe incidir en las políticas públicas relativas a los derechos ciudadanos de lxs jóvenes.

En el sentido de lo expresado antes, nos planteamos la necesidad de profundizar los análisis de género, para poder comprender las masculinidades desde la pluralidad. Del mismo modo analizar vínculos de pareja entre personas con opciones sexuales no hegemónicas. Lo que sí podemos afirmar y corroborar como aprendizaje es que las concepciones de juventud que encasillan a una generación como totalidad homogénea, y desde la negatividad pierden la oportunidad valiosísima de un diálogo fecundo, y realizan en ese acto de silenciamiento un gran desperdicio de experiencias y saberes (Boaventura Sousa Santos, 2006). Entendemos que para la construcción de una sociedad más justa y libre de violencias son necesarias las voces, saberes y sentires de todxs, y en el caso de la escuela secundaria, de lxs jóvenes en su pluralidad.

Cuando implementamos metodologías participativas se nos plantean nuevos desafíos y compromisos, porque podemos conocer y reconocer a las personas con las que trabajamos en su “enteridad”, concepto acuñado por M. Mafessoli (2004) para dar cuenta de la totalidad del sujeto en su complejidad, excediendo al sujeto-razón de la modernidad, para incluir sus múltiples dimensiones (cuerpo, sentimientos, razón, emoción) y sus múltiples identidades (citado por Alvarado et al, 2008). A partir de nuestro trabajo con jóvenes de diferentes escuelas y localidades pudimos constatar el interés de estxs en el tema, expresiones críticas ante mandatos sociales, pero también muchas situaciones de violencia naturalizadas y aceptadas sin cuestionamiento, tanto en mujeres como en varones. Vimos la necesidad de realizar trabajos de mayor extensión en el tiempo, para que se logren profundizar contenidos y las discusiones que se iniciaban. Vemos aquí la necesidad de que se profundice la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral en las escuelas con contenidos transversales, y en todos los niveles del sistema educativo.

Acerca de las escuelas públicas, se trata de instituciones de la modernidad, con una organización de tipo piramidal, que sostiene un sistema rígido de normas y reglas impuestas e instituidas, con la intención de regir y regular el comportamiento de sus miembros. Pero a su vez como el lugar de posible desarrollo intelectual, de participación colectiva y sobre todo, como una estructura sujeta a posibles cambios instituyentes. Por esto creemos necesario pensar y re pensar nuevas estrategias y metodologías que posibiliten espacios de participación que permitan un

⁵ Las *Señales Para Transitar Sin Violencia* se han realizado en dos formatos: uno en tamaño 30 cm x 30 cm, en vinilo, montados en plástico de alto rendimiento y el otro en calcomanías de 5 cm x 5 cm.

involucramiento colectivo de lxs jóvenes en situaciones que les atraviesan. Y que la escuela se deje atravesar por las necesidades, demandas e intereses de lxs jóvenes. Pensamos pertinente agregar que para realizar un mayor cambio con respecto a la problemática, se requiere de la implicación del conjunto de los actores presentes en dichas instituciones, y de la articulación entre escuelas y otras instituciones como la Universidad Pública.

Bibliografía consultada:

Alvarado Sara Victoria, Ospina Héctor Fabio, Botero Patricia y Muñoz Germán (2008): **Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes.** REVISTA ARGENTINA DE SOCIOLOGÍA AÑO 6 N°11- pág. 19 -43 Consultado: 01/08/2012 Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/ras/v6n11/v6n11a03.pdf>

Fernández, Ana María (2009): **Violencias, desigualaciones y géneros.** En: Las lógicas sexuales: Amor, política y violencias. Buenos Aires. Nueva Visión.

Gaitán, María Paula (2014): **Señales para transitar sin violencia. Propuesta Metodológica.** En Atar es violencia. Formato digital. Córdoba. Escuela de Trabajo Social, UNC. ISBN: 978-950-33-1066-3

Santos, Boaventura de Sousa (2006): **Uma sociologia das ausências e uma sociologia das emergências.** En Santos, Boaventura de Sousa. A Gramática do Tempo. Para uma nova cultura política. Porto: Afrontamento, 87-125.

Defensor del Pueblo de la Provincia de Córdoba (2013): **Violencia en el noviazgo adolescente. Una primera aproximación sobre la violencia en las relaciones de noviazgo adolescente.** Consultado 11/10/2013, disponible en <http://defensorcordoba.org.ar/archivos/publicaciones/IViolenciaNAdol2013.pdf>

Notas:

ⁱ El proyecto fue elaborado y ejecutado por la Cátedra Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención Institucional de la Escuela de Trabajo Social, en articulación con una Cátedra de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales y otra de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Córdoba, con el financiamiento del Programa de Voluntariado Universitario de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Ministerio de Educación de la Nación. El equipo de trabajo estuvo conformado por

docentes, egresadas y estudiantes de las unidades académicas mencionadas, lo que constituyó una rica experiencia de intervención a partir de la articulación de saberes provenientes de diferentes disciplinas.

ii Para la construcción de juegos nos basamos en letras de canciones de diferentes géneros musicales (cuarteto, cumbia, boleros, pop). También en bibliografía específica sobre Violencia en el Noviazgo como:

- Ferreira, Graciela (1992): **Novias maltratadas**. En: Hombres violentos, mujeres maltratadas: aportes a la investigación y tratamiento de un problema social. Bs. As. Ed. Sudamericana. Material disponible en: http://www.aapvf.com.ar/03violencia-familiar_noviazgos-violentos.php
- Rotondi, Gabriela (2010): **Violencia de género y violencia en el noviazgo entre adolescentes**. Fascículo 12 del curso *informar Educación Sexual*. Diario La Voz del Interior.
- Torres, Exequiel; Bosio, María; Olmos, María: **De mariposas en la panza a amores que (m)atan**. Ed. Católicas por el derecho a decidir, Argentina. Disponible en: http://www.catolicas.com.ar/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=327%3Ade-mariposas-en-la-panza-a-amores-que-matan&catid=25&Itemid=155&lang=en